



**mixsports**  
Cia. Ltda

Quito, 31 de Marzo de 2016

Señores

Socios

**MIXSPORTS CIA.LTDA.**

Ciudad,

En mi calidad de Gerente General de la compañía MIXSPORTS CIA. LTDA., expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2015; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No, 44 del 13 de Octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que debe contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme a las normas legales y estatutarias, así también se ha acatado todas las disposiciones administrativas legales, tributarias y laborales que han sido dictadas.
2. Mixsports Cia Ltda. desde el año 2011 ha elaborado los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NII<sup>FIS</sup>, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la evaluación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.
3. Mixsports Cia. Ltda. en el cierre del año 2015 terminó con un total de ingresos de (US\$ 3.275.068,63) cifra superior en 79% comparado con el 2014 que fue de (US\$ 2.596.416.85); siendo su principal ingreso la venta de artículos deportivos.
4. Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al año 2015, obtuvo utilidad de (US\$ 12,922.89) luego del pago de impuestos, la meta para el próximo año es optimizar los recursos para incrementar el margen de utilidad.

5. Es criterio de la Gerencia General el que las utilidades obtenidas en el presente ejercicio económico no sean distribuidas y se mantenga de igual forma como resultados de ejercicios anteriores, dejando a salvo cualquier decisión a futuro de los accionistas.
6. Declaro que la compañía en todo momento respeta la norma de propiedad intelectual y derechos de autor en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



Rafael Rúales

GERENTE GENERAL